



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**FICHA EBI**

**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**

**Código Bpin:** 2014011000196  
**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

**INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO**

<b>Horizonte</b>	2015 - 2018	<b>Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Prosperidad para Todos (2010-2014)</b>
<b>Sector</b>	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	<b>Pilar</b>
<b>Entidad Responsable</b>	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	<b>Objetivo</b>
<b>Programa</b>	0320-PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSO HUMANO	<b>Estrategia</b>
<b>SubPrograma</b>	1507-ATENCIÓN A POBLACION VULNERABLE O EXCLUIDA	<b>Programa</b>
		2 - Igualdad de oportunidades para la prosperidad social
		22 - Promoción social
		222 - Política para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia
		22205 - Coordinación política de atención al desplazamiento

**ESTADO DE LA FICHA**

<b>Estado</b>	Registrado Actualizado
<b>Usuario Formador</b>	Chiriboga Cordoba Nestor Ivan
<b>Fecha Última Modificación</b>	2016-05-31 19:05:48
<b>Solicitud de Formulación</b>	178827 - Sin trámites presupuestales
<b>Vigencia Seleccionada</b>	2016
<b>Fecha Creación del Turno</b>	N/A
<b>Turno de trámite</b>	N/A

**IMAGEN DEL PROYECTO**



**INFORMACIÓN BÁSICA**

**Objetivo**

CONSOLIDAR LOS PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO COMO MEDIDA DE RESTITUCIÓN

**Problema**

Se tiene un estimado de 44.700 hogares retornados o reubicados en zonas urbanas y rurales de manera individual y masiva quienes fueron víctima de desplazamiento forzado, en consecuencia, frente a esta situación existe la necesidad de materializar el retorno o la reubicación como medida de reparación y de avanzar en la restitución de los derechos que les fueron vulnerados a dichos hogares.

**Descripción**

El derecho al retorno o la reubicación constituye una medida de reparación, ya que permite avanzar en la restitución de diferentes derechos que se vieron afectados debido al desplazamiento forzado. De esta manera, el modelo de atención a todo hogar retornado, reubicado o reubicación en sitio de recepción está dirigido de manera inicial al acceso universal de los derechos mínimos en salud, educación, alimentación, identificación, reunificación familiar, orientación ocupacional, vivienda y atención psicosocial. Hecho el seguimiento frente al avance en el acceso de la población retornada o reubicada a los mínimos básicos de atención y probando que gozan de la garantía de los mismos, se integran a la atención de manera complementaria, progresiva y gradual el acceso a la restitución de tierras, servicios públicos básicos, vías y comunicaciones, seguridad alimentaria, ingresos y trabajo, y fortalecimiento de la organización social. Las rutas de articulación y acceso a las ofertas relacionadas con cada uno de estos 14 elementos están bajo la competencia de las distintas entidades del SNARIV, en donde la Unidad para las Víctimas actúa como coordinadora de dicho sistema. En este sentido, el proyecto esta dirigido a la formulación y aprobación de planes de retorno o reubicación, como instrumentos territoriales para la identificación y documentación de las necesidades individuales y comunitarias de las poblaciones retornadas o reubicadas con el fin de dar inicio a la garantía de derechos a partir de las acciones institucionales de las entidades del SNARIV; e implican la formulación del documento. Posteriormente se debe iniciar una gestión enfocada a la implementación de los planes y la forma mas efectiva de garantizar su realización es el seguimiento a las acciones de las entidades del SNARIV vinculadas, registrando los avances y consolidandolos en el marco de una sesión del CTJT. Todo lo anterior está acompañado de los Esquemas Especiales de acompañamiento que tienen como objeto complementar, armonizar o flexibilizar la oferta o estrategias estatales disponibles, buscando atender de manera prioritaria aspectos relacionados con vivienda, seguridad alimentaria e ingresos y trabajo; incluyen la ubicación de las familias focalizadas; el diagnóstico de las necesidades; la elaboración de propuestas de intervención de acuerdo al resultado del diagnóstico; y la ejecución y seguimiento de las intervenciones. A su vez como parte del acompañamiento a comunidades retornadas o reubicadas y como medida comunitaria de estabiización en el lugar de llegada la Unidad para las Víctimas entrega materiles e insumos para la implementación de esquemas comunitarios cuyo objeto es contribuir a habilitar el adecuado funcionamiento de la infraestructura social o comunitaria. Finalmente como parte del acompañamiento individual a los hogares se otorga un apoyo económico para transporte y traslado de enseres.

**BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN**

**Beneficiarios por Año**

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**Código Bpin:** 2014011000196  
**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Tipo	2015	2016	2017	2018
Personas	30,000	50,000	70,000	80,000

**Localización**

Región	Departamento	Municipio	Localización Especifica
AMAZONÍA	AMAZONAS		
AMAZONÍA	CAQUETA		
AMAZONÍA	PUTUMAYO		
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA		
CENTRO ORIENTE	BOYACA		
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA		
CENTRO ORIENTE	HUILA		
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER		
CENTRO ORIENTE	SANTANDER		
CENTRO ORIENTE	TOLIMA		
NACIONAL	NACIONAL		
OCCIDENTE	ANTIOQUIA		
OCCIDENTE	CALDAS		
OCCIDENTE	CAUCA		
OCCIDENTE	CHOCO		
OCCIDENTE	NARIÑO		
OCCIDENTE	QUINDIO		
OCCIDENTE	RISARALDA		
OCCIDENTE	VALLE		
ORINOQUÍA	ARAUCA		
ORINOQUÍA	CASANARE		
ORINOQUÍA	GUAINIA		
ORINOQUÍA	GUAVIARE		
ORINOQUÍA	META		
ORINOQUÍA	VAUPES		
ORINOQUÍA	VICHADA		
REGION CARIBE	ATLANTICO		
REGION CARIBE	BOLIVAR		
REGION CARIBE	CESAR		
REGION CARIBE	CORDOBA		
REGION CARIBE	GUAJIRA		
REGION CARIBE	MAGDALENA		
REGION CARIBE	SUCRE		

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2014011000196

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

**Ubicación de los beneficiarios / Focalización y Localización en la Vigencia: 2016**

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	4000	Desplazados	Si
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	4000	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	ARAUCA	Personas	100	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	ARAUCA	Personas	100	Víctimas	Si
REGION CARIBE	ATLANTICO	Personas	1900	Desplazados	Si
REGION CARIBE	ATLANTICO	Personas	1900	Víctimas	Si
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	3500	Desplazados	Si
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	3500	Víctimas	Si
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	1900	Desplazados	Si
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	1900	Víctimas	Si
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	1500	Desplazados	Si
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	1500	Víctimas	Si
AMAZONÍA	CAQUETA	Personas	1170	Desplazados	Si
AMAZONÍA	CAQUETA	Personas	1170	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	130	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	130	Víctimas	Si
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	1500	Desplazados	Si
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	1500	Víctimas	Si
REGION CARIBE	CESAR	Personas	2000	Desplazados	Si
REGION CARIBE	CESAR	Personas	2000	Víctimas	Si
OCCIDENTE	CHOCO	Personas	1500	Desplazados	Si
OCCIDENTE	CHOCO	Personas	1500	Víctimas	Si
REGION CARIBE	CORDOBA	Personas	2000	Desplazados	Si
REGION CARIBE	CORDOBA	Personas	2000	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Personas	4000	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Personas	4000	Víctimas	Si
REGION CARIBE	GUAJIRA	Personas	800	Desplazados	Si
REGION CARIBE	GUAJIRA	Personas	800	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	GUAVIARE	Personas	70	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	GUAVIARE	Personas	70	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	HUILA	Personas	1500	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	HUILA	Personas	1500	Víctimas	Si
REGION CARIBE	MAGDALENA	Personas	2000	Desplazados	Si
REGION CARIBE	MAGDALENA	Personas	2000	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	META	Personas	3500	Desplazados	Si

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2014011000196

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
ORINOQUÍA	META	Personas	3500	Víctimas	Si
OCCIDENTE	NARIÑO	Personas	3000	Desplazados	Si
OCCIDENTE	NARIÑO	Personas	3000	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Personas	1700	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Personas	1700	Víctimas	Si
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	1500	Desplazados	Si
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	1500	Víctimas	Si
OCCIDENTE	QUINDIO	Personas	1500	Desplazados	Si
OCCIDENTE	QUINDIO	Personas	1500	Víctimas	Si
OCCIDENTE	RISARALDA	Personas	1500	Desplazados	Si
OCCIDENTE	RISARALDA	Personas	1500	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Personas	900	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Personas	900	Víctimas	Si
REGION CARIBE	SUCRE	Personas	2000	Desplazados	Si
REGION CARIBE	SUCRE	Personas	2000	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Personas	2000	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Personas	2000	Víctimas	Si
OCCIDENTE	VALLE	Personas	2000	Desplazados	Si
OCCIDENTE	VALLE	Personas	2000	Víctimas	Si
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	4000	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	Personas	2800	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	ARAUCA	Personas	100	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	ARAUCA	Personas	70	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	ATLANTICO	Personas	1900	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	ATLANTICO	Personas	1330	Grupos étnicos	Resto de la población
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	3500	Grupos étnicos	Resto de la población
BOGOTÁ D.C.	BOGOTA	Personas	2450	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	1900	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	BOLIVAR	Personas	1330	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	BOYACA	Personas	500	Desplazados	Si
CENTRO ORIENTE	BOYACA	Personas	500	Víctimas	Si
CENTRO ORIENTE	BOYACA	Personas	500	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	BOYACA	Personas	350	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	1500	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	CALDAS	Personas	1050	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	130	Grupos étnicos	Resto de la población

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2014011000196

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
ORINOQUÍA	CASANARE	Personas	91	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	1500	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	CAUCA	Personas	1050	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	CESAR	Personas	2000	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	CESAR	Personas	1400	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	CHOCO	Personas	1500	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	CHOCO	Personas	1050	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	CORDOBA	Personas	2000	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	CORDOBA	Personas	1400	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Personas	4000	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	Personas	2800	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	GUAINIA	Personas	80	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	GUAINIA	Personas	80	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	GUAINIA	Personas	80	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	GUAINIA	Personas	56	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	GUAJIRA	Personas	800	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	GUAJIRA	Personas	560	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	GUAVIARE	Personas	70	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	GUAVIARE	Personas	49	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	HUILA	Personas	1500	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	HUILA	Personas	1050	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	MAGDALENA	Personas	2000	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	MAGDALENA	Personas	1400	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	META	Personas	3500	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	META	Personas	2450	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	NARIÑO	Personas	3000	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	NARIÑO	Personas	2100	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Personas	1700	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	Personas	1190	Grupos étnicos	Resto de la población
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	1500	Grupos étnicos	Resto de la población
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Personas	1050	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	QUINDIO	Personas	1500	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	QUINDIO	Personas	1050	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	RISARALDA	Personas	1500	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	RISARALDA	Personas	1050	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Personas	900	Grupos étnicos	Resto de la población

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2014011000196

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
CENTRO ORIENTE	SANTANDER	Personas	630	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	SUCRE	Personas	2000	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	SUCRE	Personas	1400	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Personas	2000	Grupos étnicos	Resto de la población
CENTRO ORIENTE	TOLIMA	Personas	1400	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	VALLE	Personas	2000	Grupos étnicos	Resto de la población
OCCIDENTE	VALLE	Personas	1400	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Personas	20	Desplazados	Si
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Personas	20	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	VAUPES	Personas	100	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	VAUPES	Personas	100	Víctimas	Si
ORINOQUÍA	VICHADA	Personas	100	Desplazados	Si
ORINOQUÍA	VICHADA	Personas	100	Víctimas	Si
AMAZONÍA	CAQUETA	Personas	1170	Grupos étnicos	Resto de la población
AMAZONÍA	CAQUETA	Personas	819	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Personas	20	Grupos étnicos	Resto de la población
REGION CARIBE	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	Personas	14	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	VAUPES	Personas	100	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	VAUPES	Personas	70	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	VICHADA	Personas	100	Grupos étnicos	Resto de la población
ORINOQUÍA	VICHADA	Personas	70	Grupos étnicos	Resto de la población

## CADENA DE VALOR

**Objetivo Especifico:** Adelantar acciones de carácter comunitario y psicosocial para la estabilización e integración comunitaria de las víctimas retornadas o reubicadas

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
<b>Esquemas Especiales de Acompañamiento Comunitarios</b> <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 30.00	Identificar los proyectos con destinación cultural, social, productiva o simbólica, para las zonas donde se acompañan retornos y reubicaciones masivas <b>Etapas:</b> Operación	N	2016-Apr-19	2018-Dec-31
	Proveer la logística requerida para la materialización de los proyectos en las zonas de retorno o reubicación <b>Etapas:</b> Operación	N	2016-Apr-19	2018-Dec-31
	Realizar seguimiento a los proyectos en ejecución <b>Etapas:</b> Operación	N	2016-Apr-19	2018-Dec-31
	Suministrar materiales e insumos para la ejecución de proyectos aprobados por la Unidad <b>Etapas:</b> Operación	N	2016-Apr-19	2018-Dec-31
<b>Proyectos dinamizadores para el fortalecimiento de infraestructura social y/o comunitaria</b> <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 30.00	Identificar los proyectos dinamizadores con destinación cultural, social, productiva o simbólica, para las zonas donde se acompañan retornos y reubicaciones masivas. <b>Etapas:</b> Inversión	N	2016-Jan-01	2016-Apr-30
	Proveer la logística requerida para la materialización de los proyectos dinamizadores en las zonas de retorno o reubicación. <b>Etapas:</b> Operación	S	2016-Apr-01	2016-Apr-30
	Suministrar materiales e insumos para la ejecución de proyectos aprobados por la Unidad. <b>Etapas:</b> Operación	S	2016-Apr-01	2016-Apr-30

**Objetivo Especifico:** Articular acciones del SNARIV en el marco de los planes de retorno y reubicación.

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Acciones que se encuentran incluidas en los planes de retorno o reubicación <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 240.00	Apoyar técnicamente la implementación de los planes de retorno o reubicación aprobados <b>Etapas:</b> Operación	N	2016-Apr-19	2018-Dec-31
	Gestionar la implementación de los Planes de Retorno y Reubicación aprobados con las entidades del SNARIV <b>Etapas:</b> Operación	S	2016-Apr-19	2018-Dec-31
	Hacer seguimiento a la implementación de los Planes de Retorno y Reubicación aprobados <b>Etapas:</b> Operación	N	2016-Apr-19	2018-Dec-31
Esquemas de atención territoriales <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 12.00	Definir los planes operativos de los esquemas de atención territorial para el proceso de retorno o reubicación <b>Etapas:</b> Operación	S	2015-Apr-01	2016-May-31
	Ejecutar los esquemas priorizados <b>Etapas:</b> Operación	S	2015-Jun-01	2016-May-31
	Seleccionar las entidades territoriales coincidentes con las zonas de retorno o reubicación. <b>Etapas:</b> Inversión	S	2015-Feb-01	2016-May-31
Planes de retorno o reubicación con seguimiento <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 320.00	Gestionar la implementación de los planes de retorno y reubicación con las entidades del SNARIV <b>Etapas:</b> Operación	S	2015-Jan-05	2016-May-31
	Proveer el apoyo técnico para implementar los planes de retorno o reubicación. <b>Etapas:</b> Operación	S	2015-Feb-05	2016-May-31
	Realizar seguimiento a los planes de retorno o reubicación <b>Etapas:</b> Operación	S	2015-Feb-06	2016-May-31
Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional <b>Unidad:</b> Unidad <b>Meta Total:</b> 320.00	Apoyar a las entidades territoriales de orden municipal en la consolidación de la información requerida para la formulación de los planes retorno y reubicación <b>Etapas:</b> Operación	S	2016-Apr-19	2018-Dec-31
	Articular la inclusión en los planes de retorno de las acciones dirigidas a las víctimas connacionales <b>Etapas:</b> Operación	N	2017-Jan-01	2018-Dec-31
	Articular la inclusión en los planes de retorno, las acciones para el cumplimiento a órdenes de restitución de tierras dirigidas a la Unidad para las Víctimas <b>Etapas:</b> Operación	N	2017-Jan-01	2018-Dec-31
	Efectuar el diagnóstico, definición de responsabilidades, cronograma y seguimiento a los procesos de generación de los Planes de Retorno y Reubicación. <b>Etapas:</b> Operación	N	2016-Apr-19	2018-Dec-31
	Elaborar la matriz diagnóstico territorial y comunitario, y el mapa de la zona identificando especialmente el lugar donde se concentran los procesos de retorno y reubicación <b>Etapas:</b> Operación	N	2016-Apr-19	2018-Dec-31
	Formular los planes para el retorno o reubicación individual y masivo <b>Etapas:</b> Operación	N	2015-Jan-05	2016-May-31

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
 Nacional  
 de Planeación

**Código Bpin:** 2014011000196

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional <b>Unidad:</b> Unidad <b>Meta Total:</b> 320.00	Gestionar aprobación del Plan de retorno en el marco de los CTJT <b>Etapas:</b> Operación	N	2016-Apr-19	2018-Dec-31
	Gestionar la aprobación de los planes y la oferta institucional para los mismos con las entidades del SNARIV. <b>Etapas:</b> Operación	N	2015-Feb-05	2016-May-31
	Implementar la Ruta de retorno y reubicación para los procesos individuales y colectivos con enfoque diferencial étnico <b>Etapas:</b> Operación	N	2015-Feb-05	2016-May-31
	Levantar las actas de voluntariedad por hogar y gestionar las actas de <b>Etapas:</b> Operación	N	2016-Apr-19	2018-Dec-31
	Realizar el censo de población retornada o reubicada. <b>Etapas:</b> Operación	N	2016-Apr-19	2018-Dec-31
	Realizar la concertación del plan de retorno y reubicación con la comunidad étnica que así lo requiera. <b>Etapas:</b> Operación	N	2016-Apr-19	2018-Dec-31
	Verificar el principio de seguridad en Comité Territorial de Justicia Transicional <b>Etapas:</b> Operación	N	2016-Apr-19	2018-Dec-31

**Objetivo Específico:** Brindar a las víctimas desplazadas los medios necesarios para el transporte de enseres y traslado de la familia hacia su lugar de retorno o reubicación.

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Ayudas a hogares para transporte y traslado de enseres <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 3,600.00	Entregar ayuda de transporte y/o gastos de viaje a las víctimas connacionales para su retorno y reubicación <b>Etapas:</b> Operación	N	2016-Apr-19	2018-Dec-31
	Entregar ayuda para transporte de enseres en el proceso de retorno o reubicación. <b>Etapas:</b> Operación	S	2016-Jan-01	2018-Dec-31
	Entregar ayuda para transporte y/o gastos de viaje a las víctimas en el proceso de retorno o reubicación. <b>Etapas:</b> Operación	S	2016-Jan-01	2018-Dec-31
	Identificar los hogares beneficiarios de las ayudas <b>Etapas:</b> Operación	N	2016-Apr-19	2018-Dec-31
	Realizar el seguimiento a las ayudas entregadas <b>Etapas:</b> Operación	S	2016-Apr-19	2018-Dec-31

**Objetivo Específico:** Desarrollar esquemas especiales de acompañamiento que den respuesta a las necesidades de las víctimas en el proceso de retorno o reubicación

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2014011000196

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Esquemas especiales de acompañamiento familiares <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Total:</b> 4,500.00	Elaborar el diagnóstico de las necesidades (carencias habitacionales, seguridad alimentaria y generación de ingresos). <b>Etapas:</b> Operación	S	2016-Apr-01	2018-Jun-01
	Implementar las propuestas de esquemas especiales de acompañamiento en el componente de generación de ingresos y/o seguridad alimentaria de acuerdo al resultado del diagnóstico. <b>Etapas:</b> Operación	S	2016-May-01	2018-Jul-01
	Implementar las propuestas de esquemas especiales de acompañamiento en el componente de reducción de carencias habitacionales y/o seguridad alimentaria de acuerdo al resultado del diagnóstico. <b>Etapas:</b> Operación	S	2016-May-01	2018-Jul-01
	Implementar y hacer seguimiento a los esquemas especiales de acompañamiento familiar para víctimas Connacional: <b>Etapas:</b> Operación	N	2017-Jan-01	2018-Dec-31
	Proveer el apoyo técnico requerido para la materialización de los esquemas especiales de acompañamiento en las zonas de retorno o reubicación. <b>Etapas:</b> Operación	S	2016-Mar-15	2018-Jun-01
	Realizar seguimiento a los esquemas. <b>Etapas:</b> Operación	S	2016-May-01	2018-Dec-31
	Ubicar las familias focalizadas <b>Etapas:</b> Operación	S	2016-Mar-01	2018-Jun-01

**ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES**

**Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2016**

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Nación	69,932,142,720.00	13,000,000,000.00

**Resumen Financiero PGN**

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SIIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Inicial	Vigente
2015	69,932,142,720.00	0.00	69,932,142,720.00	6,000,367,443.00	5,300,367,443.00
2016	69,932,142,720.00	0.00	69,932,142,720.00	16,000,000,000.00	16,000,000,000.00
2017	21,296,644,477.00	0.00	21,296,644,477.00	0.00	0.00
2018	22,148,506,256.00	0.00	22,148,506,256.00	0.00	0.00

\*Fuente de información del SIIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

**Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2016**

**Objetivo:** Articular acciones del SNARIV en el marco de los planes de retorno y reubicación.

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Acciones que se encuentran incluidas en los planes de retorno o reubicación <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 240.00	Gestionar la implementación de los Planes de Retorno y Reubicación aprobados con las entidades del SNARIV	0.00	0.00	0.00
	Apoyar técnicamente la implementación de los planes de retorno o reubicación aprobados	0.00	0.00	190,350,000.00
	Hacer seguimiento a la implementación de los Planes de Retorno y Reubicación aprobados	0.00	0.00	241,616,887.00
	<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>431,966,887.00</b>
Esquemas de atención territoriales <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 12.00	Seleccionar las entidades territoriales coincidentes con las zonas de retorno o reubicación.	103,000,000.00	103,000,000.00	0.00
	Definir los planes operativos de los esquemas de atención territorial para el proceso de retorno o reubicación	103,000,000.00	103,000,000.00	0.00
	Ejecutar los esquemas priorizados	2,417,410,000.00	1,253,105,099.00	0.00
	<b>Total</b>	<b>2,623,410,000.00</b>	<b>1,459,105,099.00</b>	<b>0.00</b>
Planes de retorno o reubicación con seguimiento <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 320.00	Gestionar la implementación de los planes de retorno y reubicación con las entidades del SNARIV	770,006,820.00	185,778,466.00	50,000,000.00
	Proveer el apoyo técnico para implementar los planes de retorno o reubicación.	537,215,250.00	421,398,750.00	15,122,278.00
	Realizar seguimiento a los planes de retorno o reubicación	537,215,250.00	421,398,750.00	15,122,278.00
	<b>Total</b>	<b>1,844,437,320.00</b>	<b>1,028,575,966.00</b>	<b>80,244,556.00</b>
Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional <b>Unidad:</b> Unidad <b>Meta Horizonte:</b> 320.00	Formular los planes para el retorno o reubicación individual y masivo	1,074,430,500.00	1,074,430,500.00	233,459,356.00
	Gestionar la aprobación de los planes y la oferta institucional para los mismos con las entidades del SNARIV.	537,215,250.00	421,398,750.00	300,000,000.00
	Implementar la Ruta de retorno y reubicación para los procesos individuales y colectivos con enfoque diferencial étnico	1,611,645,750.00	1,443,909,055.00	133,459,356.00
	Efectuar el diagnóstico, definición de responsabilidades, cronograma y seguimiento a los procesos de generación de los Planes de Retorno y Reubicación.	0.00	0.00	779,040,644.00
	Apoyar a las entidades territoriales de orden municipal en la consolidación de la información requerida para la formulación de los planes retorno y reubicación	0.00	0.00	282,255,444.00
	Realizar el censo de población retornada o reubicada.	0.00	0.00	522,500,000.00
	Elaborar la matriz diagnostico territorial y comunitario, y el mapa de la zona identificando especialmente el lugar donde se concentran los procesos de retorno y reubicación	0.00	0.00	505,000,000.00

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional <b>Unidad:</b> Unidad <b>Meta Horizonte:</b> 320.00	Verificar el principio de seguridad en Comité Territorial de Justicia Transicional	0.00	0.00	303,690,644.00
	Realizar la concertación del plan de retorno y reubicación con la comunidad étnica que así lo requiera.	0.00	0.00	300,000,000.00
	Levantar las actas de voluntariedad por hogar y gestionar las actas de	0.00	0.00	175,000,000.00
	Gestionar aprobación del Plan de retorno en el marco de los CTJT	0.00	0.00	73,500,000.00
	<b>Total</b>		<b>3,223,291,500.00</b>	<b>2,939,738,305.00</b>

**Objetivo:** Adelantar acciones de carácter comunitario y psicosocial para la estabilización e integración comunitaria de las víctimas retornadas o reubicadas

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Esquemas Especiales de Acompañamiento Comunitarios <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 30.00	Identificar los proyectos con destinación cultural, social, productiva o simbólica, para las zonas donde se acompañan retornos y reubicaciones masivas	0.00	0.00	30,000,000.00
	Proveer la logística requerida para la materialización de los proyectos en las zonas de retorno o reubicación	0.00	0.00	399,422,899.00
	Suministrar materiales e insumos para la ejecución de proyectos aprobados por la Unidad	0.00	0.00	2,061,000,000.00
	Realizar seguimiento a los proyectos en ejecución	0.00	0.00	136,933,279.00
	<b>Total</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Proyectos dinamizadores para el fortalecimiento de infraestructura social y/o comunitaria <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 30.00	Identificar los proyectos dinamizadores con destinación cultural, social, productiva o simbólica, para las zonas donde se acompañan retornos y reubicaciones masivas.	100,000,000.00	100,000,000.00	0.00
	Proveer la logística requerida para la materialización de los proyectos dinamizadores en las zonas de retorno o reubicación.	103,000,000.00	103,000,000.00	0.00
	Suministrar materiales e insumos para la ejecución de proyectos aprobados por la Unidad.	4,977,603,750.00	597,312,000.00	0.00
	<b>Total</b>		<b>5,180,603,750.00</b>	<b>800,312,000.00</b>

**Objetivo:** Desarrollar esquemas especiales de acompañamiento que den respuesta a las necesidades de las víctimas en el proceso de retorno o reubicación

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Esquemas especiales de acompañamiento familiares <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 4,500.00	Proveer el apoyo técnico requerido para la materialización de los esquemas especiales de acompañamiento en las zonas de retorno o reubicación.	200,000,000.00	100,000,000.00	328,769,345.00
	Ubicar las familias focalizadas	200,000,000.00	100,000,000.00	86,790,456.00
	Elaborar el diagnóstico de las necesidades (carencias habitacionales, seguridad alimentaria y generación de ingresos).	400,000,000.00	200,000,000.00	487,967,134.00
	Implementar las propuestas de esquemas especiales de acompañamiento en el componente de generación de ingresos y/o seguridad alimentaria de acuerdo al resultado del diagnóstico.	26,547,220,000.00	3,982,080,000.00	2,250,000,000.00
	Realizar seguimiento a los esquemas.	663,226,620.00	100,000,000.00	320,000,000.00
	Implementar las propuestas de esquemas especiales de acompañamiento en el componente de reducción de carencias habitacionales y/o seguridad alimentaria de acuerdo al resultado del diagnóstico.	26,547,220,000.00	4,095,563,730.00	2,279,000,000.00
	<b>Total</b>		<b>54,557,666,620.00</b>	<b>8,577,643,730.00</b>

**Objetivo:** Brindar a las víctimas desplazadas los medios necesarios para el transporte de enseres y traslado de la familia hacia su lugar de retorno o reubicación.

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Ayudas a hogares para transporte y traslado de enseres <b>Unidad:</b> Número <b>Meta Horizonte:</b> 3,600.00	Entregar ayuda para transporte y/o gastos de viaje a las víctimas en el proceso de retorno o reubicación.	796,416,600.00	398,208,300.00	250,000,000.00
	Entregar ayuda para transporte de enseres en el proceso de retorno o reubicación.	1,592,833,200.00	796,416,600.00	250,000,000.00
	Identificar los hogares beneficiarios de las ayudas	0.00	0.00	0.00
	Entregar ayuda de transporte y/o gastos de viaje a las víctimas connacionales para su retorno y reubicación	0.00	0.00	0.00
	Realizar el seguimiento a las ayudas entregadas	0.00	0.00	0.00
	<b>Total</b>		<b>2,389,249,800.00</b>	<b>1,194,624,900.00</b>

## Regionalización de Recursos en la Vigencia 2016

Departamento	Solicitado			Inicial			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
AMAZONAS	151,978,544.00	0.00	0.00	34,771,660.00	0.00	0.00			
ANTIOQUIA	7,118,938,172.00	0.00	0.00	1,628,764,776.00	0.00	0.00	953,241,637.00	0.00	0.00
ARAUCA	1,155,857,616.00	0.00	0.00	264,452,384.00	0.00	0.00	65,922,133.00	0.00	0.00
ATLANTICO	1,960,393,289.00	0.00	0.00	448,524,690.00	0.00	0.00	689,553,215.00	0.00	0.00

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2014011000196

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Departamento	Solicitado			Inicial			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
BOGOTA	2,797,234,036.00	0.00	0.00	639,988,178.00	0.00	0.00	1,138,470,717.00	0.00	0.00
BOLIVAR	3,784,886,865.00	0.00	0.00	865,956,447.00	0.00	0.00	781,763,249.00	0.00	0.00
BOYACA	370,270,670.00	0.00	0.00	84,715,418.00	0.00	0.00	322,330,752.00	0.00	0.00
CALDAS	1,186,913,363.00	0.00	0.00	271,557,728.00	0.00	0.00	222,840,994.00	0.00	0.00
CAQUETA	3,266,896,311.00	0.00	0.00	747,443,721.00	0.00	0.00	401,599,043.00	0.00	0.00
CASANARE	790,707,249.00	0.00	0.00	180,908,456.00	0.00	0.00	133,866,376.00	0.00	0.00
CAUCA	981,022,984.00	0.00	0.00	224,451,406.00	0.00	0.00	313,433,297.00	0.00	0.00
CESAR	2,787,585,702.00	0.00	0.00	637,780,704.00	0.00	0.00	548,811,577.00	0.00	0.00
CHOCO	2,210,590,023.00	0.00	0.00	505,768,006.00	0.00	0.00	603,005,176.00	0.00	0.00
CORDOBA	2,567,275,328.00	0.00	0.00	587,375,185.00	0.00	0.00	540,722,970.00	0.00	0.00
CUNDINAMARCA	2,460,022,848.00	0.00	0.00	562,836,545.00	0.00	0.00	451,748,364.00	0.00	0.00
GUAINIA	341,243,600.00	0.00	0.00	78,074,221.00	0.00	0.00	128,204,352.00	0.00	0.00
GUAJIRA	1,546,619,571.00	0.00	0.00	353,856,069.00	0.00	0.00	276,225,745.00	0.00	0.00
GUAVIARE	445,593,373.00	0.00	0.00	101,948,742.00	0.00	0.00	456,601,516.00	0.00	0.00
HUILA	1,005,212,209.00	0.00	0.00	229,985,736.00	0.00	0.00	259,239,685.00	0.00	0.00
MAGDALENA	2,354,063,909.00	0.00	0.00	538,593,859.00	0.00	0.00	378,142,097.00	0.00	0.00
META	3,211,059,768.00	0.00	0.00	734,668,699.00	0.00	0.00	763,968,316.00	0.00	0.00
NARIÑO	3,379,080,175.00	0.00	0.00	773,110,628.00	0.00	0.00	488,955,940.00	0.00	0.00
NORTE DE SANTANDER	2,747,954,772.00	0.00	0.00	628,713,416.00	0.00	0.00	201,810,618.00	0.00	0.00
POR REGIONALIZAR	5,165,657,520.00	0.00	0.00	1,181,867,409.00	0.00	0.00			
PUTUMAYO	2,879,357,078.00	0.00	0.00	658,777,373.00	0.00	0.00	281,078,922.00	0.00	0.00
QUINDIO	958,916,576.00	0.00	0.00	219,393,610.00	0.00	0.00	290,785,237.00	0.00	0.00
RISARALDA	1,029,440,833.00	0.00	0.00	235,529,081.00	0.00	0.00	280,270,049.00	0.00	0.00
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA							95,849,952.00	0.00	0.00
SANTANDER	2,367,336,200.00	0.00	0.00	541,630,468.00	0.00	0.00	134,675,285.00	0.00	0.00
SUCRE	2,382,138,151.00	0.00	0.00	545,017,054.00	0.00	0.00	524,545,787.00	0.00	0.00
TOLIMA	1,803,932,040.00	0.00	0.00	412,727,417.00	0.00	0.00	302,918,146.00	0.00	0.00
VALLE	4,026,963,210.00	0.00	0.00	921,341,873.00	0.00	0.00	706,539,260.00	0.00	0.00
VAUPES	345,113,876.00	0.00	0.00	78,959,714.00	0.00	0.00	129,822,077.00	0.00	0.00
VICHADA	351,886,859.00	0.00	0.00	80,509,327.00	0.00	0.00	133,057,516.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>69,932,142,720.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>16,000,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,000,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Focalización de Recursos en la Vigencia 2016**

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2014011000196

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Tipo	Categoría	Valor Solicitado	Valor Inicial	Valor Vigente
Desplazados	Atención - Retornos y Reubicaciones	6,180,378,466.00	0.00	0.00
	Reparación - Retorno y reubicación	69,932,142,720.00	16,000,000,000.00	13,000,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>76,112,521,186.00</b>	<b>16,000,000,000.00</b>	<b>13,000,000,000.00</b>
Grupos étnicos	Población Afrocolombiana	0.00	50,000,000.00	50,000,000.00
	Pueblos indígenas	600,000,000.00	350,000,000.00	350,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>600,000,000.00</b>	<b>400,000,000.00</b>	<b>400,000,000.00</b>
Víctimas	Atención - Retornos y Reubicaciones	6,180,378,466.00	0.00	0.00
	Reparación - Retorno y reubicación (Solo víctimas desplazamiento)	69,932,142,720.00	16,000,000,000.00	13,000,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>76,112,521,186.00</b>	<b>16,000,000,000.00</b>	<b>13,000,000,000.00</b>

**INDICADORES**

**Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2016**

	Ponderación
Indicadores de Producto	70.00 %
Indicadores de Gestión	30.00 %
<b>Total</b>	<b>100.00 %</b>

**Indicadores de Gestión - Meta Vigente**

Indicador	2015	2016	2017	2018
0400G117 - Proyectos acompañados <b>Unidad de Medida:</b> Número	0.00	10.00	10.00	10.00
1000G664 - Informes de seguimiento realizados <b>Unidad de Medida:</b> Número	12.00	12.00	12.00	12.00
9900G037 - Actas Realizadas <b>Unidad de Medida:</b> Número	200.00	40.00	40.00	40.00

**Indicadores de Producto - Meta Vigente**

**Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente**

**Objetivo Especifico:** Adelantar acciones de carácter comunitario y psicosocial para la estabilización e integración comunitaria de las víctimas retornadas o reubicadas

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2014011000196

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Producto	Indicador	2015	2016	2017	2018
Esquemas Especiales de Acompañamiento Comunitarios	2100P034 - Hogares retornados atendidos <b>Tipo indicador:</b> Indicador de Producto <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Esquemas Especiales de Acompañamiento Comunitarios Entregados <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 30.00	0.00	6.00	12.00	12.00
Proyectos dinamizadores para el fortalecimiento de infraestructura social y/o comunitaria	Proyectos dinamizadores para el fortalecimiento de infraestructura social y/o comunitaria Entregados Entregados Esta actividad es remplazada por los Esquemas Comunitarios que queda con 39 <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Objetivo Especifico:**Articular acciones del SNARIV en el marco de los planes de retorno y reubicación.

Producto	Indicador	2015	2016	2017	2018
Acciones que se encuentran incluidas en los planes de retorno o reubicación	Acciones que se encuentran incluidas en los planes de retorno o reubicación Implementadas <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 240.00	0.00	40.00	100.00	100.00
Esquemas de atención territoriales	Esquemas de atención territoriales Ejecutados Ejecutados Se aclara que a partir de 2016 este producto ya no continua pues estos esquemas se pasaron a los esquemas de acompañamiento comunitarios. <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 3.00	3.00	0.00	0.00	0.00
Planes de retorno o reubicación con seguimiento	Planes de retorno o reubicación con seguimiento Realizado Realizado Esta actividad es remplazada a partir de 2016 con las acciones de seguimiento. <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 80.00	80.00	0.00	0.00	0.00
Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional	1000P204 - Estudios Realizados <b>Tipo indicador:</b> Indicador de Producto <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 240.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional Asesorados <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Unidad <b>Meta Total:</b> 320.00	200.00	35.00	45.00	40.00

**Objetivo Especifico:**Brindar a las víctimas desplazadas los medios necesarios para el transporte de enseres y traslado de la familia hacia su lugar de retorno o reubicación.

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:** 2014011000196

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Producto	Indicador	2015	2016	2017	2018
Ayudas a hogares para transporte y traslado de enseres	Ayudas a hogares para transporte y traslado de enseres Entregadas <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 3,600.00	0.00	483.00	1,559.00	1,558.00

**Objetivo Especifico:**Desarrollar esquemas especiales de acompañamiento que den respuesta a las necesidades de las víctimas en el proceso de retorno o reubicación

Producto	Indicador	2015	2016	2017	2018
Esquemas especiales de acompañamiento familiares	Esquemas especiales de acompañamiento finalizados Ejecutados <b>Tipo indicador:</b> Indicador Automático <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 4,500.00	0.00	1,300.00	1,700.00	1,500.00

## Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2016

## Regionalización de Indicadores de Producto Cadena de Valor para la Vigencia: 2016

**Objetivo Especifico:** Adelantar acciones de carácter comunitario y psicosocial para la estabilización e integración comunitaria de las víctimas retornadas o reubicadas

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Esquemas Especiales de Acompañamiento Comunitarios	Esquemas Especiales de Acompañamiento Comunitarios Entregados	CHOCO	1.00
		CUNDINAMARCA	1.00
		HUILA	1.00
		META	1.00
		PUTUMAYO	1.00
		VALLE	1.00

**Objetivo Especifico:** Articular acciones del SNARIV en el marco de los planes de retorno y reubicación.

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Acciones que se encuentran incluidas en los planes de retorno o reubicación	Acciones que se encuentran incluidas en los planes de retorno o reubicación Implementadas	AMAZONAS	1.00
		ANTIOQUIA	5.00
		ARAUCA	1.00
		ATLANTICO	1.00
		BOLIVAR	1.00
		BOYACA	1.00
		CALDAS	2.00
		CAQUETA	1.00
		CAUCA	2.00
		CESAR	1.00
		CHOCO	2.00
		CORDOBA	1.00
		CUNDINAMARCA	2.00
		GUAJIRA	1.00
		GUAVIARE	1.00
		HUILA	2.00
		MAGDALENA	1.00
		META	1.00
		NARIÑO	1.00
		NORTE DE SANTANDER	2.00
		PUTUMAYO	2.00
		QUINDIO	1.00
		RISARALDA	1.00
		SANTANDER	1.00
		SUCRE	1.00
		TOLIMA	2.00
VALLE	1.00		
VICHADA	1.00		
Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional	Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional Asesorados Asesorados	AMAZONAS	1.00
		ANTIOQUIA	1.00
		ATLANTICO	2.00
		BOLIVAR	2.00

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2014011000196

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional	Planes de retorno y reubicación aprobados en Comité Territorial de Justicia Transicional Asesorados Asesorados	BOYACA	1.00
		CALDAS	1.00
		CAQUETA	1.00
		CAUCA	1.00
		CESAR	1.00
		CHOCO	1.00
		CORDOBA	2.00
		CUNDINAMARCA	2.00
		GUAJIRA	1.00
		HUILA	1.00
		MAGDALENA	1.00
		META	2.00
		NARIÑO	2.00
		NORTE DE SANTANDER	2.00
		PUTUMAYO	2.00
		QUINDIO	1.00
		RISARALDA	1.00
		SANTANDER	1.00
		SUCRE	1.00
		TOLIMA	2.00
VALLE	2.00		

**Objetivo Especifico:** Brindar a las víctimas desplazadas los medios necesarios para el transporte de enseres y traslado de la familia hacia su lugar de retorno o reubicación.

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Ayudas a hogares para transporte y traslado de enseres	Ayudas a hogares para transporte y traslado de enseres Entregadas Entregadas	ANTIOQUIA	40.00
		ARAUCA	1.00
		ATLANTICO	4.00
		BOGOTA	123.00
		BOLIVAR	4.00
		CALDAS	17.00
		CAQUETA	8.00
		CASANARE	1.00
		CAUCA	3.00
		CESAR	10.00
		CHOCO	7.00
		CORDOBA	4.00
		CUNDINAMARCA	10.00
		GUAJIRA	3.00
		GUAVIARE	2.00
		HUILA	22.00
		MAGDALENA	9.00
		META	2.00
		NARIÑO	16.00
		NORTE DE SANTANDER	11.00
		PUTUMAYO	9.00
		QUINDIO	11.00
		RISARALDA	8.00
		SANTANDER	88.00
		SUCRE	5.00
		TOLIMA	56.00
		VALLE	5.00
VAUPES	2.00		
VICHADA	2.00		

**Objetivo Especifico:** Desarrollar esquemas especiales de acompañamiento que den respuesta a las necesidades de las víctimas en el proceso de retorno o reubicación

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Esquemas especiales de acompañamiento familiares	Esquemas especiales de acompañamiento finalizados Ejecutados	ANTIOQUIA	120.00
		ATLANTICO	65.00
		BOGOTA	120.00
		BOLIVAR	100.00
		BOYACA	40.00
		CALDAS	20.00
		CAQUETA	50.00
		CASANARE	10.00
		CAUCA	30.00
		CESAR	50.00
		CHOCO	75.00
		CORDOBA	50.00
		CUNDINAMARCA	50.00
		GUAINIA	10.00
		GUAJIRA	10.00
		GUAVIARE	40.00
		HUILA	20.00
		MAGDALENA	20.00
		META	70.00
		NARIÑO	60.00
		NORTE DE SANTANDER	20.00
		POR REGIONALIZAR	30.00
		PUTUMAYO	20.00
		QUINDIO	30.00
		RISARALDA	30.00
		SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	5.00
		SUCRE	65.00
		TOLIMA	30.00
		VALLE	40.00
		VAUPES	10.00
VICHADA	10.00		

POLÍTICAS TRANSVERSALES



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**FICHA EBI**  
**SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP**

**Código Bpin:** 2014011000196  
**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

**Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2016**

**Política**

Desplazados

Grupos étnicos

Víctimas

**FILTROS DE CALIDAD**

**Observaciones del Proyecto**

**Control de Formulacion Tecnico**

**Funcionario** EMMARYTH PATRICIA MARÍN RUIZ  
**Cargo** PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
**Fecha** 2016-May-02 11:46:05

**Observación**

Atendiendo a las observaciones del DNP, se adjunta documento con respuesta. También se adjunta documento de costos unitarios. Se encuentra adjunta la correspondiente a lo solicitado 2017, por \$ 21.296.644.477.

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	Atendiendo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y decretos reglamentarios, la Unidad para las Víctimas tiene a su cargo funciones para dar garantizar el retorno y la reubicación.
		Si	Atendiendo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y decretos reglamentarios, la Unidad para las Víctimas tiene a su cargo funciones para dar garantizar el retorno y la reubicación.
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	El documento de formulación da cuenta de los criterios usados por el área técnica.
		S	El documento de formulación da cuenta de los criterios usados por el área técnica.
		Si	El Grupo de Retornos y Reubicaciones ha incluido en el documento del proyecto los criterios técnicos usados para su formulación.
		Si	El Grupo de Retornos y Reubicaciones ha incluido en el documento del proyecto los criterios técnicos usados para su formulación.
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	se ha realizado la focalización en víctimas, desplazados y comunidades indígenas.
		Si	se ha realizado la focalización en víctimas, desplazados y comunidades indígenas.
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	Los criterios de cuantificación, localización y focalización se encuentran establecidos en el documento de formulación.
		S	Los criterios de cuantificación, localización y focalización se encuentran establecidos en el documento de formulación.
		Si	la población se ha localizado y focalizado atendiendo a la población víctima de desplazamiento forzado en situación de retorno o reubicación cuantificada en hogares.
		Si	la población se ha localizado y focalizado atendiendo a la población víctima de desplazamiento forzado en situación de retorno o reubicación cuantificada en hogares.
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2014011000196

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. <a href="http://www.dnp.gov.co">www.dnp.gov.co</a></p>	<p>Si</p> <p>Si</p>	<p>La oferta se encuentra flexibilizada para quienes requieren el retorno o reubicación, según condiciones voluntariedad, seguridad y dignidad.</p> <p>La oferta se encuentra flexibilizada para quienes requieren el retorno o reubicación, según condiciones voluntariedad, seguridad y dignidad.</p>
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		<p>Si</p> <p>Si</p>	
<p>¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?</p>	<p>Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.</p>	<p>Si</p> <p>Si</p>	<p>El objetivo da respuesta al problema de víctimas del desplazamiento forzado, que han sufrido el abandono o despojo forzado de sus territorios, ya que permite el retorno o reubicación como medida de restitución.</p> <p>El objetivo da respuesta al problema de víctimas del desplazamiento forzado, que han sufrido el abandono o despojo forzado de sus territorios, ya que permite el retorno o reubicación como medida de restitución.</p>
<p>¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?</p>	<p>Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.</p>	<p>S</p> <p>S</p> <p>Si</p> <p>Si</p>	<p>Se incluyeron las necesarias para obtener los productos.</p> <p>Se incluyeron las necesarias para obtener los productos.</p> <p>Cada producto tiene las actividades necesarias para obtenerlos.</p> <p>Cada producto tiene las actividades necesarias para obtenerlos.</p>
<p>¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?</p>	<p>La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.</p>	<p>Si</p>	<p>La cadena de valor estructura de manera ordenada actividades en productos que permiten alcanzar los objetivos específicos, avanzando frente al problema que se pretende resolver con el objetivo central del proyecto. Muestra como a través de las actividades se transforman unos insumos en productos, que a su vez están ligados a los objetivos específicos, para alcanzar resultados que conciban impactos y apunten al objetivo general.</p>

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2014011000196

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

<p>¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?</p>	<p>La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.</p>	<p>Si</p>	<p>La cadena de valor estructura de manera ordenada actividades en productos que permiten alcanzar los objetivos específicos, avanzando frente al problema que se pretende resolver con el objetivo central del proyecto. Muestra como a través de las actividades se transforman unos insumos en productos, que a su vez están ligados a los objetivos específicos, para alcanzar resultados que conciben impactos y apunten al objetivo general.</p>
<p>¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?</p>	<p>Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.</p>	<p>S</p> <p>S</p> <p>Si</p> <p>Si</p>	<p></p> <p></p> <p>Se han considera las etapas necesarias para obtener los productos.</p> <p>Se han considera las etapas necesarias para obtener los productos.</p>
<p>¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?</p>	<p>Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades</p>	<p>Si</p> <p>Si</p>	<p>Cada producto cuenta con su respectivo indicador, también s se incluyen indicadores de gestión.</p> <p>Cada producto cuenta con su respectivo indicador, también s se incluyen indicadores de gestión.</p>
<p>¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?</p>	<p>La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.</p>	<p>S</p> <p>S</p> <p>Si</p> <p>Si</p>	<p>Se anexa costeo unitario ajustado según observaciones del DNP.</p> <p>Se anexa costeo unitario ajustado según observaciones del DNP.</p> <p>Se anexa documento que da cuenta de los costos unitarios y los criterios utilizados para definirlos.</p> <p>Se anexa documento que da cuenta de los costos unitarios y los criterios utilizados para definirlos.</p>
<p>¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?</p>	<p>Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.</p>	<p>S</p> <p>S</p> <p>Si</p> <p>Si</p>	<p>Los productos están asociados a los recursos necesarios para obtenerlos.</p> <p>Los productos están asociados a los recursos necesarios para obtenerlos.</p> <p>Se anexa documento que da cuenta de los costos unitarios y los criterios utilizados para definirlos. En la cadena de valor también se incluyen notas sobre los criterios usados en la definición de los recursos.</p> <p>Se anexa documento que da cuenta de los costos unitarios y los criterios utilizados para definirlos. En la cadena de valor también se incluyen notas sobre los criterios usados en la definición de los recursos.</p>
<p>¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?</p>	<p>En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).</p>	<p>Si</p> <p>Si</p>	<p>Se han considera las etapas y recursos necesarias para obtener los productos y cumplir las metas.</p> <p>Se han considera las etapas y recursos necesarias para obtener los productos y cumplir las metas.</p>
<p>En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?</p>	<p>La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.</p>	<p>Si</p> <p>Si</p>	<p>En el documento del proyecto se establecen los criterios usados para realizar la regionalización.</p> <p>En el documento del proyecto se establecen los criterios usados para realizar la regionalización.</p>

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Se encuentra reportada la información del mes de septiembre, ya que octubre no se ha cerrado.
		Si	Se encuentra reportada la información del mes de septiembre, ya que octubre no se ha cerrado.
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	
		Si	
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	Se incluyen los recursos necesarios para cumplir metas Conpes y Plan de Desarrollo. Se adjunta costeo unitario.
		S	Se incluyen los recursos necesarios para cumplir metas Conpes y Plan de Desarrollo. Se adjunta costeo unitario.
		Si	En la cadena de valor se incluyen notas sobre los criterios usados en la definición de los recursos.
		Si	En la cadena de valor se incluyen notas sobre los criterios usados en la definición de los recursos.
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	El proyecto se encuentra asociado al objetivo táctico Retornar y/o reubicar a las víctimas del conflicto en condiciones de seguridad, dignidad y voluntariedad
		Si	El proyecto se encuentra asociado al objetivo táctico Retornar y/o reubicar a las víctimas del conflicto en condiciones de seguridad, dignidad y voluntariedad
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	En SPI cuenta con un Avance Físico: 3,00% y Avance Financiero: 7,32%, con corte 23/05/2016, y se encuentra abierto para reporte.
		S	En SPI cuenta con un Avance Físico: 3,00% y Avance Financiero: 7,32%, con corte 23/05/2016, y se encuentra abierto para reporte.
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Se encuentra reportada la información del mes de septiembre, ya que octubre no se ha cerrado, el avance financiero corresponde al 7% y el físico al 26%. El avance físico y financiero presentará para el mes de octubre un mejor resultado, para éste último del 86% en compromisos y 22% en obligaciones.
		Si	Se encuentra reportada la información del mes de septiembre, ya que octubre no se ha cerrado, el avance financiero corresponde al 7% y el físico al 26%. El avance físico y financiero presentará para el mes de octubre un mejor resultado, para éste último del 86% en compromisos y 22% en obligaciones.
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	Tiene una secuencia lógica entre los productos y los objetivos a alcanzar.
		S	Tiene una secuencia lógica entre los productos y los objetivos a alcanzar.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2014011000196

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	Si	La cadena de valor estructura de manera ordenada actividades en productos que permiten alcanzar los objetivos específicos, avanzando frente al problema que se pretende resolver con el objetivo central del proyecto. Muestra como a través de las actividades se transforman unos insumos en productos, que a su vez están ligados a los objetivos específicos, para alcanzar resultados que conciban impactos y apunten al objetivo general.
		Si	La cadena de valor estructura de manera ordenada actividades en productos que permiten alcanzar los objetivos específicos, avanzando frente al problema que se pretende resolver con el objetivo central del proyecto. Muestra como a través de las actividades se transforman unos insumos en productos, que a su vez están ligados a los objetivos específicos, para alcanzar resultados que conciban impactos y apunten al objetivo general.

**Entidad Jefe Planeacion**

**Funcionario** Mario Alfonso Pardo Pardo  
**Cargo** JEFE DE PLANEACION  
**Fecha** 2016-May-23 17:53:13

**Observación**  
 Se remite para programación de presupuesto 2017

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2014011000196

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	Atendiendo a lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y decretos reglamentarios, la Unidad para las Víctimas tiene a su cargo funciones para dar garantizar el retorno y la reubicación.
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	El documento de formulación da cuenta de los criterios usados por el área técnica.
		Si	El Grupo de Retornos y Reubicaciones ha incluido en el documento del proyecto los criterios técnicos usados para su formulación.
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	se ha realizado la focalización en víctimas, desplazados y comunidades indígenas.
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	Los criterios de cuantificación, localización y focalización se encuentran establecidos en el documento de formulación.
		Si	la población se ha localizado y focalizado atendiendo a la población víctima de desplazamiento forzado en situación de retorno o reubicación cuantificada en hogares.
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. <a href="http://www.dnp.gov.co">www.dnp.gov.co</a></p>	Si	La oferta se encuentra flexibilizada para quienes requieren el retorno o reubicación, según condiciones voluntariedad, seguridad y dignidad.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2014011000196

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		Si	
<p>¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?</p>	<p>Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.</p>	Si	<p>El objetivo da respuesta al problema de víctimas del desplazamiento forzado, que han sufrido el abandono o despojo forzado de sus territorios, ya que permite el retorno o reubicación como medida de restitución.</p>
<p>¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?</p>	<p>Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.</p>	S	<p>Se incluyeron las necesarias para obtener los productos.</p>
		Si	<p>Cada producto tiene las actividades necesarias para obtenerlos.</p>
<p>¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?</p>	<p>La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.</p>	Si	<p>La cadena de valor estructura de manera ordenada actividades en productos que permiten alcanzar los objetivos específicos, avanzando frente al problema que se pretende resolver con el objetivo central del proyecto. Muestra como a través de las actividades se transforman unos insumos en productos, que a su vez están ligados a los objetivos específicos, para alcanzar resultados que conciben impactos y apunten al objetivo general.</p>
<p>¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?</p>	<p>Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.</p>	S	
		Si	<p>Se han considera las etapas necesarias para obtener los productos.</p>
<p>¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?</p>	<p>Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades</p>	Si	<p>Cada producto cuenta con su respectivo indicador, también s se incluyen indicadores de gestión.</p>
<p>¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?</p>	<p>La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.</p>	S	<p>Se anexa costeo unitario.</p>
		Si	<p>Se anexa documento que da cuenta de los costos unitarios y los criterios utilizados para definirlos.</p>
<p>¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?</p>	<p>Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.</p>	S	<p>Los productos están asociados a los recursos necesarios para obtenerlos.</p>
		Si	<p>Se anexa documento que da cuenta de los costos unitarios y los criterios utilizados para definirlos. En la cadena de valor también se incluyen notas sobre los criterios usados en la definición de los recursos.</p>
<p>¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?</p>	<p>En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).</p>	Si	<p>Se han considera las etapas y recursos necesarias para obtener los productos y cumplir las metas.</p>
<p>En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?</p>	<p>La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.</p>	Si	<p>En el documento del proyecto se establecen los criterios usados para realizar la regionalización.</p>
<p>¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?</p>	<p>El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.</p>	Si	<p>Se encuentra reportada la información del mes de septiembre, ya que octubre no se ha cerrado.</p>
<p>¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?</p>	<p>Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"</p>	Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2014011000196

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	Se incluyen los recursos necesarios para cumplir metas Conpes y Plan de Desarrollo.
		Si	En la cadena de valor se incluyen notas sobre los criterios usados en la definición de los recursos.
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	El proyecto se encuentra asociado al objetivo táctico Retornar y/o reubicar a las víctimas del conflicto en condiciones de seguridad, dignidad y voluntariedad
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	El avance financiero con corte marzo es de 2,98 %, la mayoría de la ejecución en metas y presupuesto se tiene prevista para el segundo semestre del año.
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Se encuentra reportada la información del mes de septiembre, ya que octubre no se ha cerrado, el avance financiero corresponde al 7% y el físico al 26%. El avance físico y financiero presentará para el mes de octubre un mejor resultado, para éste último del 86% en compromisos y 22% en obligaciones.
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	Tiene una secuencia lógica entre los productos y los objetivos a alcanzar.
		Si	La cadena de valor estructura de manera ordenada actividades en productos que permiten alcanzar los objetivos específicos, avanzando frente al problema que se pretende resolver con el objetivo central del proyecto. Muestra como a través de las actividades se transforman unos insumos en productos, que a su vez están ligados a los objetivos específicos, para alcanzar resultados que conciban impactos y apunten al objetivo general.

**Cabeza de Sector Jefe Planeacion**

**Funcionario** Marilyn Jimenez Chaves  
**Cargo** Jefe Oficina Asesora de Planeación DPS  
**Fecha** 2016-May-26 17:50:16

**Observación**

Se remite a DNP para revisión, aprobación y asignación de recursos para la vigencia 2017, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- 1) Se da mayor claridad a los productos de acuerdo a las variaciones que presentan los costos entre 2016 y 2017 de los planes aprobados en los CJT.
- 2) Se anexa descripción más detallada de los esquemas comunitarios donde se definen alcances y criterios de asignación.
- 3) se crearon nuevos indicadores de acuerdo a las sugerencias de DNP
- 4) Se aclara que por la dinámica de la operación, a partir del segundo semestre del año, los avances en SPI aumentarán
- 5)Se anexan certificado de regionalización de la UARIV para la vigencia 2016 y 2017.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2014011000196

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	
		Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	Víctimas
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
		Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	La UARIV en el documento adjunto justifica los ajustes del proyecto para el levantamiento del previo concepto, sin embargo las meta de los CJT sigue baja respecto a la meta 2015, el proyecto justifica el aumento de recursos con las metas de los objetivos 2,3 y4
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	N.A	
		S	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	
		Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
		Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
		Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		Si	

## FICHA EBI

### SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2014011000196

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

### Control de Viabilidad Técnico

**Funcionario** SARA GIMENA CORONADO SARMIENTO  
**Cargo** Profesional Especializado  
**Fecha** 2016-May-26 12:25:50

#### Observación

Se remite a DNP para revisión, aprobación y asignación de recursos para la vigencia 2017, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- 1) Se da mayor claridad a los productos de acuerdo a las variaciones que presentan los costos entre 2016 y 2017 de los planes aprobados en los CJT.
- 2) Se anexa descripción más detallada de los esquemas comunitarios donde se definen alcances y criterios de asignación.
- 3) se crearon nuevos indicadores de acuerdo a las sugerencias de DNP
- 4) Se aclara que por la dinámica de la operación, a partir del segundo semestre del año, los avances en SPI aumentarán
- 5)Se anexan certificado de regionalización de la UARIV para la vigencia 2016 y 2017.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2014011000196

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	
		Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	Víctimas
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
		Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	La UARIV en el documento adjunto justifica los ajustes del proyecto para el levantamiento del previo concepto, sin embargo las meta de los CJT sigue baja respecto a la meta 2015, el proyecto justifica el aumento de recursos con las metas de los objetivos 2,3 y4
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	N.A	
		S	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	
		Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
		Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
		Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

**Código Bpin:**

2014011000196

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

**Control Posterior de Viabilidad Tecnico**

**Funcionario** Yachay Julián Tolosa Bello

**Cargo** contratista

**Fecha** 2016-May-31 18:08:31

**Observación**

Se recomienda registrar el proyecto de acuerdo a los ajustes realizados por el formulador. Sin embargo, se recomienda marcar con previo concepto para la vigencia 2017 en la medida en que aun existen algunas dificultades en los indicadores de gestión del proyecto y en la definición clara de algunos productos. En particular teniendo en cuenta los recursos solicitados para "Planes Aprobados" y "Esquemas Comunitarios de Acompañamiento"

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2014011000196

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
		Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	Se incluyeron los beneficiarios de Vichada y Vaupés, por lo cual se subsana uno de los temas que generaron la leyenda previo concepto.
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
		Si	Sin embargo se recomienda a la UARIV que revise el porcentaje de ejecución que se lleva a la fecha tanto en lo físico, financiero y de gestión.
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	N	El formulador ajustó los recursos del producto "planes de reparación colectiva aprobados" de manera que los costos son más homogéneos entre las vigencias. Sin embargo, aún no resultan del todo claro el alcance de este producto teniendo en cuenta los recursos solicitados por cada plan aprobado.  Se reitera la recomendación de de describir mejor el producto relacionados con acompañamientos comunitarios, de tal manera que el documento deje en claro en qué se verá reflejada la inversión de estos recursos y por qué los costos reflejados en la solicitud.
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:** 2014011000196

**Nombre del Proyecto:** IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

<p>¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?</p>	<p>El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***</p>	<p>Si</p>	
<p>En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?</p>	<p>El proyecto puede estar asociado a diversar políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.</p>	<p>Si</p>	

**Control Posterior de Viabilidad Subdirector**

**Funcionario** Lina Maria Garcia Muñoz

**Cargo** Contratista

**Fecha** 2016-May-12 11:22:05

**Observación**

Se registra el proyecto con previo concepto ya que si bien el formulador realizó ajustes, aún se deben mejorar algunas dificultades en los indicadores de gestión del proyecto y en la definición clara de algunos productos. En particular teniendo en cuenta los recursos solicitados para "Planes Aprobados" y "Esquemas Comunitarios de Acompañamiento".

## FICHA EBI

## SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento  
Nacional  
de Planeación

Código Bpin:

2014011000196

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
		Si	
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
		Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
		S	
		Si	
		Si	
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
		Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
		S	
		Si	
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
		Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	Se incluyeron los beneficiarios de Vichada y Vaupés, por lo cual se subsana uno de los temas que generaron la leyenda previo concepto.
		Si	Se incluyeron los beneficiarios de Vichada y Vaupés, por lo cual se subsana uno de los temas que generaron la leyenda previo concepto.
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	Se recomienda revisar por qué el avance a abril se reporta en un bajo porcentaje teniendo en cuenta que este corresponde al cuarto mes del año.
		S	Se recomienda revisar por qué el avance a abril se reporta en un bajo porcentaje teniendo en cuenta que este corresponde al cuarto mes del año.
		Si	Sin embargo se recomienda a la UARIV que revise el porcentaje de ejecución que se lleva a la fecha tanto en lo físico, financiero y de gestión.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



**DNP** Departamento Nacional de Planeación

**Código Bpin:**

2014011000196

**Nombre del Proyecto:**

IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]

¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	Si	Sin embargo se recomienda a la UARIV que revise el porcentaje de ejecución que se lleva a la fecha tanto en lo físico, financiero y de gestión.
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	
		N.A	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	Sin embargo se recomienda dar mayor claridad a los productos "Planes aprobados en los CJT", principalmente en la medida en que los costos por plan varían entre 45" y 100" en 2017 y 2016, respectivamente. Igualmente, se recomienda delimitar de mejor manera el funcionamiento de los esquemas comunitarios de acompañamiento, en particular diferenciándolos de los productos entregados en el proyecto de reparación colectiva y de cofinanciación. Y definiendo más claramente cómo se llegó a los costos. En promedio 438" en 2016 y 314" en 2017.
		S	Sin embargo se recomienda dar mayor claridad a los productos "Planes aprobados en los CJT", principalmente en la medida en que los costos por plan varían entre 45" y 100" en 2017 y 2016, respectivamente. Igualmente, se recomienda delimitar de mejor manera el funcionamiento de los esquemas comunitarios de acompañamiento, en particular diferenciándolos de los productos entregados en el proyecto de reparación colectiva y de cofinanciación. Y definiendo más claramente cómo se llegó a los costos. En promedio 438" en 2016 y 314" en 2017.
		Si	
		Si	
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***	Si	
		Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversar políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	
		Si	

CAMBIOS REALIZADOS

Grupo	Valor Actual	Valor Anterior